



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ
Oficio AJSG-642/2025
Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

RECIBIDO
11 ABR. 2025
13:20

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 585/2025, AJSG 543/2025, AJSG 505/2025 y AJSG 423/2025 de fechas 07 de abril, 28, 25 y 07 de marzo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados **Claudia Hernández Ibarra, Carolina Galicia Benítez y Jesús Emmanuel Martínez Sánchez**, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 54/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- Según Oficio CIJP/RIV/CV-594/2025, firmado por el licenciado Jesús Ernesto Romero Cruz, Gestor de la Cuarta Región Judicial, en donde indica que se declaró aperturada la audiencia de debate, llevándose a cabo la **audiencia del 24 de marzo del 2025 por medio de videoconferencia**, desde la sala en la que se encontraban los operadores jurisdiccionales; audiencia presencial los días **25 y 26 de marzo del 2025**; En audiencia presencial del **26 de marzo del 2025** se fija nueva jornada para el **04 de abril del 2025 a las 09:00 horas**; En audiencia presencial del **04 de abril del 2025** se fija nueva jornada para el **11 de abril del 2025 a las 09:00 horas**;
- En audiencia presencial del **11 de abril del 2025** se fija nueva jornada para el **14 de abril del 2025 a las 09:00 horas** solicitándole se asigne viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Claudia Hernández Ibarra	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	13 de abril del 2025.	14 de abril del 2025.	San Luis Potosí - Cd, Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Carolina Galicia Benítez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	13 de abril del 2025.	14 de abril del 2025.	San Luis Potosí - Cd, Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Jesús Emmanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	13 de abril del 2025.	14 de abril del 2025.	Matehuala - Cd, Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE ABRIL DEL 2025.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Carolina Galicia Benítez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

543
585



2025, "Año de la Innovación y Fortalecimiento Educativo."



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ



Oficio AJSG 585/2025

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 543/2025, AJSG 505/2025 y AJSG 423/2025 de fechas 28, 25 y 07 de marzo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados **Claudia Hernández Ibarra, Carolina Galicia Benítez y Jesús Emmanuel Martínez Sánchez**, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 54/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P, según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

- Según Oficio CIJP/RIV/CV-594/2025, signado por el licenciado Jesús Ernesto Romero Cruz, Gestor de la Cuarta Región Judicial, en donde indica que se declaró aperturada la audiencia de debate, llevándose a cabo la **audiencia del 24 de marzo del 2025 por medio de videoconferencia**, desde la sala en la que se encontraban los operadores jurisdiccionales; audiencia presencial los días **25 y 26 de marzo del 2025**; En audiencia presencial del **26 de marzo del 2025** se fija nueva jornada para el **04 de abril del 2025 a las 09:00 horas**;
- En audiencia presencial del **04 de abril del 2025** se fija nueva jornada para el **11 de abril del 2025 a las 09:00 horas**; solicitándole se asigne viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Claudia Hernández Ibarra	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	10 de abril del 2025.	11 de abril del 2025.	San Luis Potosí - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Carolina Galicia Benítez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	10 de abril del 2025.	11 de abril del 2025.	San Luis Potosí - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Jesús Emmanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	10 de abril del 2025.	11 de abril del 2025.	Matehuala - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 07 DE ABRIL DEL 2025.

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ



c.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Carolina Galicia Benítez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo **del Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV CV CP 54/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P. que tendrá verificativo el **24 de Marzo** del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Claudia Hernández Ibarra	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	23, 24 y 25 de marzo del 2025.	24, 25 y 26 de marzo del 2025.	San Luis Potosí - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Carolina Galicia Benítez	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	23, 24 y 25 de marzo del 2025.	24, 25 y 26 de marzo del 2025.	San Luis Potosí - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.
Jesús Emmanuel Martínez Sánchez	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	23, 24 y 25 de marzo del 2025.	24, 25 y 26 de marzo del 2025.	Matehuala - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 07 DE MARZO DEL 2025.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.


CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

07 MAR 2025

10:00

c.c.p. Lic. Claudia Hernández Ibarra. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Carolina Galicia Benítez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Jesús Emmanuel Martínez Sánchez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

1-163